

Congreso del Estado



MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXVI LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 68.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

PRIMER AÑO LEGISLATIVO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 9 nueve de julio de 2025 dos mil veinticinco, Presidencia de la Diputada Giulianianna Bugarini Torres. Siendo las 14:41 catorce horas, con cuarenta y uno minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal; la

Presidenta declaró abierta la Sesión Extraordinaria; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N D E L D Í A : I. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPALCATEPEC, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y TOMA DE PROTESTA. II. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y TOMA DE PROTESTA.** Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 28 veintiocho votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán, elaborado por la Comisión de Gobernación; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al



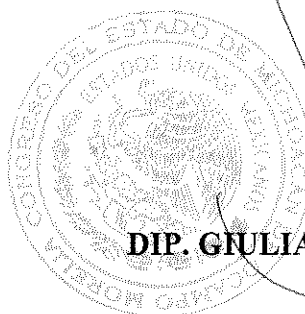
votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 32 treinta y dos votos a favor, 0 ceros votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán, a la ciudadana Maricela Rangel López”*; y ordenó se elaborará el Decreto, se notificara y se procediera en sus términos. Acto seguido, la Presidenta procedió a realizar la toma de protesta y designó en Comisión de Cortesía a las y los diputados: Antonio Salvador Mendoza Torres, Abraham Espinoza Villa, J. Reyes Galindo Pedraza, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Adriana Campos Huirache, Brissa Ileri Arroyo Martínez, Eréndira Isauro Hernández y Grecia Jennifer Aguilar Mercado, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto a la ciudadana Maricela Rangel López, para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y la ciudadana Maricela Rangel López, la Presidenta reanudó la Sesión, y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: ciudadana Maricela Rangel López, ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán, que se le ha conferido? Respuesta de la interpelada: “SI PROTESTO”; posteriormente, la Presidenta expuso: “Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande”; a continuación, la Presidenta

solicitó a las y los diputados de la Comisión de Cortesía, acompañar hasta el umbral de ese Recinto a la ciudadana Maricela Rangel López. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán, elaborado por la Comisión de Gobernación; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; donde el Diputado Vicente Gómez Núñez, solicitó un minuto de aplausos en honor a Salvador Bastida García, expresidente Municipal de Tacámbaro; a lo que, la Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie e indicó aplaudir un minuto a petición del Legislador antes citado; concluido el mismo; la Presidenta, manifestó toda vez que ningún Diputado había pedido intervenir, sometía el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 31 treinta y uno votos a favor, 0 ceros votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán, al ciudadano Alejandro Fuerte García”*; y ordenó se elaborará el Decreto, se notificara y se procediera en sus términos. Acto continuo, la Presidenta procedió a realizar la toma de protesta y designó en Comisión de Cortesía a las y los diputados: Antonio Salvador Mendoza Torres, Abraham



Espinoza Villa, Vicente Gómez Núñez, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Adriana Campos Huirache, Brissa Ileri Arroyo Martínez, Eréndira Isauro Hernández y Grecia Jennifer Aguilar Mercado, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al ciudadano Alejandro Fuerte García, para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los legisladores comisionados y el ciudadano Alejandro Fuerte García, la Presidenta reanudó la Sesión, solicitando a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: ciudadano Alejandro Fuerte García, ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán, que se le ha conferido? Respuesta del interpelado: “SI PROTESTO”; posteriormente, la Presidenta expuso: “Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande”; a continuación, la Presidenta pidió a las y los diputados de la Comisión de Cortesía, acompañar hasta el umbral de ese Recinto al ciudadano Alejandro Fuerte García. Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantará la Sesión, siendo las 15:09 quince horas con nueve minutos. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano Ma Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ileri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres Julianna, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzin, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar,

Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio y Valencia Reyes Guillermo. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: Camacho Zapiain María Itzé, Iturbide Díaz Belinda, Barragán Vélez Juan Carlos, Aguirre Chávez Marco Polo y Hurtado Marín Ana Belinda.-----



PRESIDENTA

DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES.


PRIMERA SECRETARIA

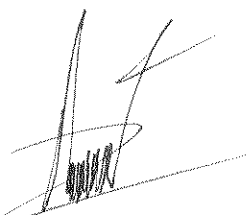
DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA

MERCADO.


SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ

ANDRADE.


TERCERA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA.